COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA Nº 19/2017 – Apertura de Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2017** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"**; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **SO 2ª F PEDRO A. VERA VILLAR** y el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la carta de invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTES	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EMPORIO S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FONOLUZ S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERRETERIA PERGAL de José Pereira	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	Gs. 74.190.700.-
2	ELECTROPAR S.A	Gs. 19.212.600.-
3	EMPORIO S.R.L.	Gs. 102.758.810.-
4	FONOLUZ S.A.	Gs. 76.729.843.-
5	SAS PARAGUAY S.A.	Gs. 17.589.000.-
6	FERRETERIA PERGAL de Jose Pereira	Gs. 84.398.700.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

FERNANDO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

FERRETERIA PERGAL
Econ. Eduardo Pereira
C.I. 3[illegible]

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESETA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO PRESENTA

N°	Otros documentos solicitados.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de artículos eléctricos a empresas públicas o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	ELECTROPAR S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		NO PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

FERRETERIA PERGAL
Econ. Eduardo Pereira
C.I. 2.[illegible]427

Nº	Otros documentos solicitados.	ELECTROPAR S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de artículos eléctricos a empresas públicas o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	EMPORIO S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	
	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESETNA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

Nº	Otros documentos solicitados.	EMPORIO S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de artículos eléctricos a empresas públicas o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

FERRETERIA PERGA
Econ. Eduardo Pereira
C.I. 1.797.327

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	FONOLUZ S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	FONOLUZ S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un Contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de artículos eléctricos a empresas públicas o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	SAS PARAGUAY S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

FERRETERIA PERGA
Econ. Eduardo Pereira
C.I. 3.797.327

N°	Otros documentos solicitados.	SAS PARAGUAY S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de artículos eléctricos a empresas públicas o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	FERRETERIA PERGAL de José Pereira	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia última autenticada de la declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	FERRETERIA PERGAL de José Pereira	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de artículos eléctricos a empresas públicas o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

FERRETERIA PERGAL
Econ. Eduardo Pereira
C.I. 3.771.827

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor EDUARDO DANIEL PEREIRA GAONA, con C.I N° 3.797.327, en representación de la empresa FERRETERIA PERGAL de José Pereira.

La señora HELEN DEL MAR MARTINEZ INSAURRALDE, con C.I N° 5.041.516, en representación de la empresa FONOLUZ S.A.

El señor FELIX GOMEZ GALEANO, con C.I N° 4.484.671, en representación de la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

El señor ANGEL RENATO ESTIGARRIBIA OLMEDO, con C.I N° 3.635.812, en representación de la empresa ELECTROPAR S.A.

Siendo las diez horas, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

HELEN MARTINEZ
FONOLUZ SA

FERRETERIA PERGAL
Eduardo Pereira
3.797.327